

BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LOS MÉRITOS PRESENTADOS POR LOS ASPIRANTES

TÉCNICO DE EMPLEO

León, 30 de agosto de 2018

De acuerdo con el procedimiento de selección establecido en el punto 6 de la [convocatoria](#), la Comisión de Selección ha baremado los distintos méritos presentados por los candidatos que superaron los requisitos mínimos, y que fueron incluidos en el [listado definitivo de admitidos y excluidos](#).

Se establece un plazo de tres (2) días hábiles para realizar las alegaciones oportunas a contar desde el día siguiente a la de la publicación de esta información en la web de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM).

Con fecha 30 de agosto se publica la baremación provisional de cada uno de los candidatos, estableciendo por la Comisión de Selección una nota mínima de 5 puntos para poder acceder a la fase 3, entrevista personal.

Resultado valoración de méritos presentados por los candidatos finales:

| DNI | PUNTUACIÓN |
|-----------|------------|
| 09764802Z | 5,76 |
| 09797230N | 0,50 |
| 09806882G | 6,25 |
| 71455693Y | 3,42 |
| 71511643C | 3,95 |
| 71523978G | 1,00 |



Fdo. D. José Luis Placer Galán
Director
Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa

